Encarnación, 27 de setiembre de 2019.-

ADENDA N° 1

POR LA CUAL SE MODIFICAN PUNTOS EN LA CARTA INVITACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 65/2019 PARA EL SERVICIO DE ORNAMENTACIÓN PARA LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN– I.D. N° 370.054.-. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DONDE DICE:

ANEXO B

27. Las condiciones de pago: El pago se realizará en GUARANIES. El proveedor deberá presentar las facturas una vez concluido el procedimiento de instalación y puesta en marcha de los equipos montados en los vehículos y maquinarias de la institución, a la UNIDAD DE COMPRAS, acompañado del informe satisfactoria del servicio de la Dirección de Tecnología y Procesamiento de Datos. El pago de las mismas se realizará dentro de los 30 días posteriores a la presentación de las mismas.

En caso de mora, de los pagos previstos en el punto anterior por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del *0,05 %* por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

DEBE DECIR:

ANEXO B

27. Las condiciones de pago: El pago se realizará en GUARANIES. El proveedor deberá presentar las facturas una vez concluido la instalación y puesta con el informe previo de la Secretaria de Integración conjunta o separadamente con el Gabinete Municipal. El pago de las mismas se realizará dentro de los 30 días posteriores a la presentación de las mismas.

En caso de mora, de los pagos previstos en el punto anterior por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del *0,05 %* por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

ANEXO E

DONDE DICE:

e). Otros documentos.
• Balance de los últimos tres años: 2014, 2015, 2016. • Copia de contratos que acrediten experiencia en el rubro. • Cuadro de Revaluó o Estado Financiero completo de la Empresa

DEBE DECIR:

e). Otros documentos.
• Balance de los últimos tres años: 2016, 2017, 2018. • Copia de contratos que acrediten experiencia en el rubro. • Cuadro de Revaluó o Estado Financiero completo de la Empresa

Atentamente

UOC/GMA/PCH